

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.012.

Director: VICENTE TEJERO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-
TINUAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS,
CALLE DEL COLLADO, NUM. 54, SORIA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.
SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO,
5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

Compañía (SOCIEDAD EN CO-
MANDITA)
Calle de Collado, núm. 36.
(Calle de los Valencianos)
CALLE DE LOS CASINOS DE NUMANCIA Y
DE LA AMISTAD

DESARROLLO DE EDUCACION
...
INDUSTRIAL

genero, no ha muchos años, refiriéndose a la pasividad con que recibían los agricultores este invento.

Nuestro pueblo llama quijotes y persigue por locos a cuantos quieren traducir en actos las iniciativas que fulguraron de sus cerebros despiertos por una actividad permanente.

Larga es la triste lista de obstáculos industriales de nuestra desventurada patria; pero por hoy termino, porque se va haciendo demasiado largo este artículo y temo, hacerme pesado.

S. Arroyo

Cartilla del emigrante

La "Atlántica" Institución "Unión Ibero-Americana" ha publicado un notable trabajo de los Sres. Risquez Alfonso y Melchor Alvarez, que se titula "Cartilla del Emigrante", en el que aparecen con toda clase de detalles informes, consejos y datos muy útiles para los que abandonan el suelo patrio y van a lejanos países a poner en práctica sus aptitudes para trabajar.

Aunque en esta obra, que se reparte gratis, es difícil determinar qué es lo mejor que en ella aparece, porque todo es útil, bueno e interesante; reproduciremos parte, que es lo que nos permite el espacio que en el periódico hoy podemos disponer.

CAPITULO PRIMERO.—**LIGERAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA EMIGRACION DE LOS ESPAÑOLES A AMERICA Y LOS RESULTADOS QUE PRODUCE.**

La Humanidad es un gran todo, del cual es cada hombre una fracción simple y cada pueblo una fracción colectiva; así como la tierra es una gran unidad de la cual son partes las naciones en que la ha dividido la política. La carrera del sol, al establecer las zonas, trazó las primeras divisiones sobre la faz del planeta, y los idiomas, las costumbres, las instituciones, la pasión de los hombres establecieron países y fronteras; pero sin que tales divisiones convencionales cortaran los vínculos que entrelazan en toda la extensión de la tierra la familia humana, ni borran en el sentimiento de cada pueblo el amor y el deseo de relaciones con los demás que alberga la redondez del orbe.

La naturaleza distribuyó sus dones entre los hombres, o éstos se los repartieron a su gusto, y unos poseyeron el calor de los trópicos y el abandono del suelo siempre fértil; otros se acogieron a las frescuras de las cercanías polares y a la actividad que infunde la necesidad de la reacción. Los unos prefirieron la vida accidentada en las montañas; los otros la existencia placida en los valles; quienes se agarraron a la firmeza de la tierra, y quienes amaron la inquietud de los mares y sus islas; pero no fue pacto obligatorio el que cada uno se conformase con lo suyo, sino que se mantuvo vivo siempre el germen de los fiberosos, las frecuentes visitas de unas familias a otras, por necesidades orgánicas, por reclamos del cariño, por intereses de la mutualidad. De aquí el movimiento emigratorio en que vive la humanidad, peregrinando y ha vivido desde remotos tiempos.

Los pueblos antiguos emigraban en colectividad, buscando alojamiento más de su gusto en la tierra inhabitada, trasladando consigo familia, hogar y patria. Los hombres modernos emigran individualmente, por obligación o por conveniencia; manteniéndose ligados al suelo de origen que se llama la Patria, por lazos que se llaman familia, y por los mil recuerdos del hogar nativo. La Patria sigue siendo una noción consubstancial con el individuo, que aun después de borrarle de su título de Ciudadano, la guarda incólume en el corazón de hijo.

La emigración, pues, es una condición inherente a las necesidades humanas, y de ninguna manera un desconocimiento de los deberes de la nacionalidad, así como el estancamiento de las poblaciones es un signo de pobreza y decadencia. Los adelantos de la civilización han hecho de la tierra una sola patria, y de las naciones departamentos de un mismo hogar; la distribución de los progresos ha constituido en obligación el trato constante entre aquellos a quienes circunstancias geográficas señalaron como patria diferentes comarcas de la tierra, y las exigencias del vivir, lo mismo para los individuos que para las naciones, imponen esa movilización humana que lleva al hijo de los polos a vivir en el corazón del África o de América, o al nativo de los trópicos a mezclarse con los habitantes de Alaska o la Siberia.

Emigrar es buscar sitio más propicio a las necesidades o aspiraciones de cada cual; nunca arrojar del pecho el sentimiento del amor patriótico. Emigra aquel que no encuentra en su propio país manera de desarrollarse sus aptitudes, y busca en lugar más ajustado a ellas el modo de satisfacer sus ansias del trabajo y producción. Emigra aquel cuya organización física no se ajusta al clima que le tocó en el reparto de la tierra, y necesita para vivir y llenar su misión.

traordinarios; que la mayor parte de la contribución que pagan al Estado los campesinos de Galicia y no pocos de Asturias se satisface con las economías de sus deudos en Cuba, México, La Plata y el Brasil; que el trabajo y la prosperidad de los españoles de Ultramar ejerce una influencia notable en el desarrollo económico de las provincias peninsulares; que el establecimiento y arraigo de los emigrantes españoles en la libre y próspera América, representa mucho para la resurrección del carácter y la vida normal de la raza ibérica; que esas colonias españolas en los países trasatlánticos son un factor potentísimo y quizá imprescindible de la personalidad y la representación internacional de la España contemporánea.

Entre España e Hispano-América puede muy bien establecerse una doble corriente emigratoria; con provecho de ambos mundos. España puede mandar a América sus trabajadores con ocupación escasa, sus obreros con las enseñanzas de la experiencia; sus productos con los mejoramientos de la industria; sus capitales con necesidad de empleo; y América puede enviar a España sus negociantes en solicitud de elementos de obra, sus aspirantes en busca de las enseñanzas del tiempo, sus materias primas en abundancia insuperable, sus riquezas en pago de instrumentos de progreso; y en un orden más elevado, España y América pueden hacer un canje de sus notabilidades en ciencias, artes y letras; los que lleven de aquí los adelantos de la vieja Europa y los que traigan de allá la nueva savia del espíritu juvenil de aquellos pueblos. Y de ese intercambio constante de cosas y de hombres, de espíritu y materia, deriva la corriente de emigración y de inmigración; dos términos de una misma proporción; o dos fases del mismo movimiento, exigido más que por los impulsos de la codicia, por la natural tendencia al equilibrio de los pueblos que se preocupan de su porvenir.

Me permito llamar la atención de los labradores sorianos para que se fijen detenidamente en los humildes consejos que me permito darles y que creo pueden servir de guía para, acertadamente, proceder en la compra de abonos químicos.

Aunque hay una ley que castiga los fraudes, que se cometan en la venta de estos productos, son muchos, por desgracia, los comerciantes que se dedican a vender abonos químicos impuros; es decir, mezclados con substancias sin valor alguno agrícola.

Por eso creo conveniente dar la voz de alarma para evitar desilusiones y fracasos muy perjudiciales para el progreso de la agricultura.

Los labradores que reniegan hoy de los abonos químicos y están convencidos de que no sirven para nada, es debido a que, adquirieron abonos baratos, que luego resultaron caros, porque eran mezclas que no valían más que el saco que los contenía.

El agricultor celoso de sus intereses, debe siempre adquirir los abonos en casas serias y reputadas que ofrezcan garantías de su honradez y de la bondad de sus productos.

Además, debe exigir siempre que en la factura se consigne la riqueza del abono; es decir, el tanto por ciento de material útil que contiene.

En los abonos fosfatados se paga únicamente el ácido fosfórico; según el tanto por ciento de estas substancias se pagará el abono; pero quiero añadir y decir que el noventa y cinco por ciento de los labradores acostumbramos a comprar los abonos sin conocimiento de causa. Llegamos al comercio y ni el agricultor sabe pedir los productos de abono; ni el comerciante sabe lo que les da. Lo que hace, si el comerciante es recomendable, es el generoso con pomposa propaganda, aunque, jamás haya, tenido abonos en su comercio, y esto lo digo porque a mí me ha ocurrido llegar a un comercio de esos a comprar una corbata, y he visto el almacén de abonos al lado de los tejidos.

Pedir cloruro de potasa y no saber lo que es potasa; pedir sulfato amónico, nitrato de sosa, etc., etc., y acabar por decirme el comerciante que lo que vendía en su comercio era abono para sembrar trigo, cebada y avena; mas el comerciante no es tonto y sabe muy bien que él la casa de Cros ó la de Sengben le han puesto a razón de 9 pesetas 50 céntimos los 100 kilos de superfosfato, y él lo

vende a 12 y 14 pesetas; y para que no le cojan los dedos entre la puerta, no se le escapa decir que vende abonos completos, y cuando conoce que va una persona que algo entiende, cuando le busca las vueltas, acaba por decir que él lo que vende es superfosfato (sin decir la riqueza de él, por si acaso), porque no mira al bien del agricultor y sí al de su bolsillo.

Algunas casas venden mezclas de abonos fosfatados, potásicos y nitrogenados con el nombre de abonos compuestos ó completos.

El labrador no debe comprar jamás esos abonos completos; es preferible adquirir por separado las primeras materias, (superfosfato, sulfato precipitado, escorias, nitrato de sosa ó de cal, sulfato de amoníaco y sales potásicas), y hacer las mezclas en casa.

Aun suponiendo que el comerciante obre de buena fe y venda lo que dice, los abonos compuestos resultan más caros que comprando sus componentes por separado, pues hay que retribuir con creces al vendedor por el trabajo de hacer la mezcla.

Dichas mezclas se prestan mucho al fraude, siendo más los falsificados de abonos completos que los de primeras materias.

Además, como ya hemos dicho, no todas las sales deben mezclarse, á menos de exponerse a perder elementos fertilizantes, lo que importará poco al comerciante, pero interesa mucho al agricultor.

Los abonos compuestos se venden sin saber á qué tierras han de ser aplicados, y por esta razón pueden contener sales que convenga á unas tierras, pero no á otras.

Existen otras muchas razones que desaconsejan la compra de abonos completos; pero siendo las más esenciales las que llevo expuestas, hago omisión de las demás, porque resultaría pesado enumerarlas.

Solo añadiré, para terminar, que con ese sistema de abonos, el labrador vive en completa ignorancia, sometido al yugo de un dogmatismo que no debe imponerse, por ser criminal, y porque resulta un obstáculo para el progreso.

Al labrador se le vende abono para trigo, abono para patatas, etc., sin decirle lo que es, de qué se compone, por qué aumenta las cosechas, cuál es su modo de acción; y el pobre campesino, que ve los efectos desconociendo las causas, se convenca de que en todo esto hay algo misterioso, cuyo conocimiento le está vedado, que su pobre inteligencia no puede desentrañar; y sigue así sometido á un empirismo que le degrada, que le atrofia el cerebro y vive soportando el mayor de los despotismos, el que le prohíbe discurrir.

Es necesario que el labrador sepa lo que hace y por qué; en el caso que nos ocupa debe tener una idea exacta de lo que son los abonos químicos, de los principios científicos en que se basa su aplicación.

Por eso debe desaparecer ese comercio de abonos completos, porque el labrador, para emplear primeras materias, tiene forzosamente que discurrir, estudiar la forma de aplicarlas, adquirir conocimientos que elevarán su nivel intelectual.

Así repito una y mil veces: ¡Alerta, labradores!

Antonio Ortega del Amo.
Zayas de Bascones.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

En el pueblo de Quiñonera, á veintidiez de Octubre de mil novecientos diez, reunidos en la Sala de sesiones de esta municipalidad, previa convocatoria al efecto y con expresión del objeto, los señores D. Timoteo Romero Vallejo, D. Serviliano Martínez Rubio, D. Jacinto Pérez Marín, D. Pantaleón Garcés Ruiz y D. Sebastián Arribas las Heras, procediéndose sin la menor discordia y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del reglamento de la Asociación, provincial del Secretariado Soriano, á la constitución de la Junta de sección compuesta de los pueblos de Peñalcázar, Reznos, Caravantes, Sauquillo Alcázar y este de la fecha, cuyas Secretarías, respectivamente, se hallan desempeñadas por los señores antes mencionados, designándose al efecto como cabeza de sección este de Quiñonera.

Incontinentemente y por los señores circunstantes fué designado Presidente, D. Timoteo Romero Vallejo, y Vicepresidente, D. Serviliano Martínez Rubio, siendo asimismo designado para Secretario D. Sebastián Arribas las Heras, declarándose así constituida dicha Junta

no sin antes mediar entre los congregados frases de afecto por la confianza con que se les ha honrado.

Asimismo fueron tomados los acuerdos siguientes:

1.º Reiterar la adhesión á los adoptados en Junta general, provincial y de partido.

2.º Consignar un voto de gracias para el señor Presidente de la Asociación provincial, D. José Cacho, por su constante defensa en pro de la clase.

3.º De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de dicho reglamento, fué señalado el tercer martes de cada mes, para celebrar sesión ordinaria, sin perjuicio de celebrar las demás sesiones extraordinarias que se consideren necesarias, siempre que para ello medie la correspondiente convocatoria con la antelación necesaria por el señor Presidente.

Con lo que se dió por terminada la presente sesión inaugural, de la que se remitiéron copias al señor Presidente de la Asociación, cual está mandado, y otro ejemplar al señor Director del periódico El Avisador Numantino para su inserción en el mismo, firmando en prueba de ser así los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico.—**Timoteo Romero, Serviliano Martínez, Jacinto Pérez, Pantaleón Garcés, Sebastián Arribas.**

Es copia: V.º B.º el Presidente, **Timoteo Romero.**—El Secretario de la Sección, **Sebastián Arribas.**

Archiduke pegón.

En Viena, capital del imperio austro-húngaro, vive el archiduke Leopoldo con su numerosa prole. El hijo primogénito, niño de unos catorce años, tiene muy mal genio como verán ustedes.

Contrarióse cierto día por una timidez y se dejó llevar por un ataque de ira, y empujando un grueso bastón de acero descargó terrible golpe en la espalda de Francisca Horak, sirvienta de la casa.

La pobre doméstica tuvo que encamarse en el hospital durante un mes. Pero aquí no paran las desgracias de la desventurada criada; lo peor es que ha quedado completamente imposibilitada para el trabajo, lo que equivale á arrebatarle los medios de vida, de subsistencia.

El padre de la víctima, un sencillo campesino eslavo, pidió una indemnización al archiduke; pero éste se le negó, fundándose en que su hijo era irresponsable por la poca edad.

Horak acaba de presentar ahora una demanda contra el capitán Kurz, preceptor del archiduke; quien acusa de negligencia en la vigilancia del niño. El litigante reclama judicialmente 10.000 coronas, por daños y perjuicios.

¿Qué tal os parece? Esto encierra una sana lección para los chiquillos soberbios para que aprendan que el llevarse por la ira les puede salir muy caro, como al archidukecito.

Gustavo Meath.

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Octubre de 1910.
Sr. Director de El Avisador Numantino

Mi querido amigo: Como no podía menos de suceder, Valencia ha coronado todos sus éxitos de la Exposición, al recibir y despedir á los Reyes en su visita á la hermosa ciudad, que ha gastado muchas toneladas de flores para embalsamar el tibia ambiente de aquella atmósfera salubre y transparente.

Valencia ha dado nuevas pruebas de sus entusiasmos en favor de las Instituciones y del Sr. Canalejas; pero también es cierto que todas sus pretensiones de engrandecimiento regional y local han quedado satisfechas, por cuanto será un hecho lo que solicitaban los valencianos, referente al ferrocarril directo y la construcción del Mercado Central, aparte de otras concesiones hechas por el Gobierno, durante la visita regia hecha al laborioso pueblo de Valencia.

Otras provincias, y entre ellas Soria, que aun cuando mucho más modesta también acogió amorosamente al señor Canalejas en determinadas ocasiones y le votó con toda la nobleza en que inspiran todos sus actos los numantinos, parece, y es de hecho, preterida y olvidada por el presidente del Consejo de ministros, en sus constantes deseos de mejoras; y cuando crea que los auxilios del Gobierno, aumentarán, no solamente para engrandecer y desarrollar la enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios, el establecimiento de cuarteles y guarnición, el Tiro Nacional, y las justas atenciones que merece un pueblo, se merma la mezuquina consig-

...
Pueblo sin industria es pueblo muerto, ó poco menos.
Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, Bélgica y Francia son ricas porque tienen poderosa industria; pero esta riqueza no han podido conseguirla en corto plazo; es obra, que de varias generaciones. Por esto recuerdo que pedagogo dijo que la educación de un niño ha de comenzar en la cuna de su abuelo.
En España el hogar y la escuela no son propicios para desarrollar las iniciativas industriales del niño. No ocurre lo que en Alemania, Inglaterra y otras naciones, que en los primeros años del niño se le entregan juguetes que son verdaderos instrumentos en miniatura, que aprende á manejar con perfección, y que no ha de dudarse, son conocimientos que sirven de base para el gran edificio que el hombre ha de construir en esta vida. Aquí se le entrega la capatazía, ó otro juguete semejante, ó nuestra clásica escuela, con dolor lo decimos, es pobre.
Es pobre porque está instalada en la inmensa mayoría de los casos, en locales húmedos, fallos de ventilación y luz; porque la enseñanza no está organizada; porque cada maestro reduce á ochenta ó mayor número de niños, porque hay poca cantidad asignada para material y por otras muchas causas que sería prolijo enumerar.
Hay que cambiar radicalmente nuestra escuela.
La enseñanza ha de ser eminentemente práctica en todas las asignaturas, pero con especialidad en la Aritmética, en la Geografía, en la Agricultura, en la Química, en la Historia Natural, en la Física en todas sus partes, pero distinguiendo la Mecánica, que comporta mucho más esta educación, en virtud que cuantas monsergas nos proporciona la teoría, aunque no despreciamos ésta, como muy bien dice Guzmán Azcárate: «La práctica sin la teoría no es práctica, es rutina; la teoría sin la práctica no es ciencia, es utopía.»
Y mientras no hagamos esto, jamás el pueblo del Quijote podrá coger el bastón de viajar y recorrer el mundo con otros.

nación para el sostenimiento de aquella Escuela, y se tienen relegadas al olvido promesas y manifestaciones, que si bien alimentaron momentáneamente esperanzas, bien pronto los desengaños vinieron a predecir lo que puede esperarse.

Fallecimiento de D. Luis Canalejas, Gobernador civil de Madrid.

Hace varios días que el senador y Gobernador civil de Madrid D. Luis Canalejas había experimentado bastante retroceso en la grave enfermedad que le aquejaba, y en la madrugada de ayer dejó de existir, en brazos de su amantísima esposa D.ª Josefa Rubio, y rodeado de sus hijos.

La noticia del fallecimiento del hermano del Presidente del Consejo de ministros circuló en breve por esta Capital, y desde las primeras horas de la mañana no dejaron de acudir a la calle de Génova, casa número 15, infinidad de personas de todas las clases sociales, dejando tarjetas y firmando en las listas colocadas en la portafía.

En la casa mortuoria los primeros pesames recibidos fueron los de S. M. el Rey, de su augusta madre y de toda la familia Real.

En los primeros momentos vimos llegar al domicilio del hermano del señor Canalejas a los ministros de Guerra y Marina, al ex-ministro Sr. Suárez Inclán, al arzobispo de Granada, al subsecretario de Instrucción pública Sr. Herrero, subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre, al diputado por Madrid D. Bruno Zaldio, el general señor Martitegui y muchos más íntimos amigos de la familia.

Durante la mañana, en la capilla ardiente, ayer y hoy se han celebrado varias misas.

El entierro se celebró en la mañana de hoy, saliendo el féretro de la casa mortuoria a hombros de cuatro íntimos de la familia.

La comitiva fúnebre descendió por la calle de Génova hasta el Paseo de Recoletos, subió por la calle de Alcalá, atravesó la Puerta del Sol, recorrió la calle Mayor, hasta la Cuesta de la Vega, en donde se despidió el duelo.

El orden de la comitiva fue el siguiente: Abría la marcha el escuadrón de la guardia municipal, los asiados del Hospicio y de San Bernardino, Clero parroquial con Cruz alzada; Comisión del Cabildo catedral, bastante numerosa, viéndose muchos prelados, entre ellos el de Sion, el primado de Toledo, señor Aguirre, y el Nuncio de Su Santidad. Carroza fúnebre, preciosa estufa, tirada por ocho caballos empenachados con cocheros y palafreneros, a la Federata.

Presidencia del duelo, formada por todo el Gobierno, vistiendo uniformes nutridos, comisiones de ambos Cuerpos Colegiados, figurando en ellos senadores y diputados de todos los partidos. Vimos a los señores Maura, Dato, La Cierva, Azcará, el representante de D. Jaime, el diputado Sr. Felgué, Azcará, Morán, Aguilera (D. Alberto), y otros muchos; Comisiones militares; Diputación provincial con imaceros; Banda municipal interpretando marchas fúnebres bajo la dirección del maestro D. Ricardo Villa. Diferentes comisiones e invitados sin puesto determinado. En estas Comisiones marchaban muchos ingenieros, compañeros del finado, un sinnúmero de periodistas, los obreros de varias fábricas, de El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia, Heraldos de Madrid y otros; Comisiones de los tercios de la Guardia civil; Carrozas de gran gala del Ayuntamiento y del Senado; carroza de respeto de Palacio y el escuadrón de la Guardia de Seguridad.

Durante todo el trayecto el clero en tonos responsos, y la muchedumbre en las calles del tránsito se descubría respetuosamente al paso del féretro.

El cadáver, a las una de la tarde próximamente, recibió cristiana sepultura en el panteón de familia en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro. Desearse en paz el hombre estudioso y modestísimo, y reciba toda la familia del Sr. Canalejas el sentido pésame de la redacción de El Avisador Numantino, de Soria.

Consejo de ministros.

Cinco cuartos de hora duró el Consejo celebrado en Palacio, presidido por S. M. el Rey, en la mañana de ayer. El Sr. Canalejas en su discurso se ocupó de la marcha y desarrollo de los debates parlamentarios, haciendo notar el espíritu de concordia y de transacción que viene dando las oposiciones en ambas Cámaras para facilitar la marcha del Gobierno en todo cuanto respecta a la aprobación de los proyectos relacionados con los presupuestos.

Trató después el presidente del Consejo de ministros de política exterior, en lo relacionado con las negociaciones entabladas en España con el representante del Emperador de Marruecos, aventurando el juicio y la confianza de que aquellas negociaciones tengan un inmediato y satisfactorio resultado.

Los ministros de Gracia y Justicia y Guerra sometieron a la firma del Monarca varios decretos de sus respectivos departamentos.

A las once y media, y después del Consejo, el Sr. Canalejas penetraba afectadísimo en el domicilio de su difunto hermano, en donde recibió infinitas muestras de dolor y simpatía de las muchísimas personas que desfilaron por la capilla ardiente.

Levisima contusión sufrida por D. Alfonso XIII.

Apenas hubo regresado de Valencia, y sin descansar, S. M. el Rey montó a caballo, acompañado por el general inglés Sr. Badington, que manda el regimiento de caballería de que es coronel honorario S. M. el Rey de España,

de los generales Sres. Ríos, Muñoz Cobos y del capitán francés Sr. París, agregado militar a la Embajada de su nación en Madrid y marchó al campamento de Carabanchel con el fin de presenciar las maniobras ejecutadas por la brigada de husares.

Después de desarrollado el supuesto táctico, los soldados desfilaron ante don Alfonso XIII.

Durante los ejercicios el precioso caballo que montaba el Soberano dió un paso en falso y cayó a tierra con el jinete. Los jefes y oficiales que formaban la escolta de S. M. precipitáronse en su auxilio. D. Alfonso, sonriente, se levantó sin auxilio y dijo:

—Nada, señores, no es nada. El accidente carece en absoluto de importancia.

El Monarca montó de nuevo a caballo y terminadas las maniobras regresó a Madrid.

Los médicos de Palacio pudieron apreciar al Soberano una contusión levisima en una pierna.

Desde Melilla.

Telegrafían de la plaza de Melilla dando cuenta de un suceso ocurrido en las inmediaciones de Uissan, tierra de Beni-Sidél, del cual se viene hablando mucho en la plaza española.

La fantasa popular pinta con verdadera exageración los hechos, pero el telegrafo transmite un relato que dice ser fidedigno.

Salió el martes de Melilla una Comisión, compuesta de varios jefes del Cuerpo de Estado Mayor, de ingenieros y de Artillería con el objeto de desempeñar una comisión en el lugar de referencia.

Varios ordenanzas y algunos individuos pertenecientes a la policía indígena de Atlaten acompañan a los jefes de nuestro ejército.

Con el propósito de colocar una señal para llevar a cabo un reconocimiento topográfico, se encaminó la Comisión española al monte Milón, cuando al atravesar un poblado existente al pie del monte, recibieron tres disparos.

La policía, sin recibir orden alguna, hizo fuego a una vez consumiendo bastantes cartuchos, sin que los riferos del aduar contestasen, y se alejaron.

El Coronel del Estado Mayor, señor Domínguez llamó inmediatamente al jefe del poblado, el cual manifestó que los disparos los habría hecho un indígena que tenía cuentas pendientes con otro de la Policía. El jefe rifero hizo toda clase de protestas de que la agresión para los españoles no implicaba animosidad alguna, probándolo el hecho de que la lucha no hubo de generalizarse.

Los españoles regresaron a Atlaten sin la menor novedad.

Los trabajos fueron reanudados, internándose los individuos de la Comisión bastante en el terreno sin que fuesen molestados, viéndose a los hombres y a las mujeres ocupados en sus tareas del campo.

A la una y media de la madrugada de ayer se dejaron sentir en Melilla tres fenómenos sísmicos con ruidos subterráneos en toda la costa.

En el Peñón de la Gómera, el vecindario que se encontraba descansando se alarmó, saliendo de las casas; pero pronto renació la tranquilidad al cesar los terremotos que no causaron daño alguno.

Política de actualidad.

Comenzó en el Senado la discusión del proyecto de ley llamado del «Candado» y en el Congreso se van aprobando, poco menos que a paso de carga, los presupuestos de los departamentos ministeriales.

Primeramente el Sr. Polo y Peyrolón, después el señor Obispo de Jaca, y hoy el señor marqués de Pidal, combatieron el proyecto que cierra la entrada de las Asociaciones religiosas, sin que se hubiesen producido aquellas sesiones de carácter violento que se tenían anunciadas, desarrollándose las discusiones con toda la mayor tranquilidad, no obstante la candente oposición de los elementos católicos, que en honor a la verdad, hasta ahora sus oradores, según se habla entre cuantos componen aquellos elementos, no están a la altura de la notable importancia que encierra el proyecto que se discute.

Por lo que se viene observando en la Alta Cámara, y no obstante la presencia diaria en el salón de sesiones de eatorce obispos y arzobispos, del Cardenal Aguirre y del Nuncio, el proyecto de ley del «Candado» se votará aprobándose, alcanzará sin embargo buen número de votos en contra.

Hasta ahora solamente los obispos de Jaca y de Guadix han intervenido en el debate, el primero bajo el punto de vista político y el segundo aduciendo razones teológicas.

En el Congreso se llevan aprobados los presupuestos de la Presidencia, Guerra, Marina y Fomento, y ha comenzado el de Instrucción pública.

No falta quien asegure que al terminarse los debates de los presupuestos de gastos y de ingresos, sobrevendrá la modificación ministerial.

Ya se habla de que el Sr. Francos Rodríguez dejará la alcaldía para pasar al Gobierno civil de esta provincia, y el doctor Pulido pasará a la presidencia de este Ayuntamiento.

Asamblea forestal.

En uno de los despachos de Secretarios del Congreso se reunieron hace pocas horas los ingenieros, agrónomos Sres. Codorniu y Rodríguez, y el ex-ministro Sr. Sánchez Guerra, con el fin de tratar de la conveniencia de promover una campaña en favor de la repoblación forestal y convocar en Madrid una Asamblea con aquel fin.

Cambiaron impresiones los señores aludidos y se acordó invitar a distinguidas personalidades para concretar en la nueva reunión todo lo preciso

para la celebración de la Asamblea indicada.

«Ocurrirá en esta nueva Asamblea lo sucedido en aquella promovida por las Corporaciones populares de Soria, cuyas conclusiones han quedado relegadas al más completo de los olvidos?»

Bien es verdad que en aquella Asamblea no se hizo más que exteriorizar los anhelos de los verdaderos pueblos interesados, como nadie, en la repoblación forestal; pero ahora, tomando parte en la futura Asamblea distinguidas personalidades y ex-ministros, acaso se alcance lo que entonces no se obtuvo, por más que mucho se teme que ahora tampoco se llegue a nada práctico, sino a tener que aplaudir discursos y más discursos sin otras finalidades que la más completa inutilidad en los fines a que puedan dedicarse.

En el Senado.

Gran concurrencia en escaños y tribunas: éstas atestadas de señoras y de sacerdotes.

Después de leída el acta, que es aprobada, un señor secretario da cuenta al Senado, en nombre del presidente del mismo, del fallecimiento del senador D. Luis Canalejas.

El Sr. Montero Ríos pronuncia un elocuente discurso cronológico encomiando las virtudes y cualidades del finado, manifestando el sentimiento de la Alta Cámara por el fallecimiento del referido senador.

Todos los jefes de los partidos, y el señor obispo de Zaragoza, pronuncian frases sentidas, agradeciendo el ministro de Marina, en nombre del Gobierno, las manifestaciones de pésame.

Entra en el Salón el jefe del Gobierno y son muchos los señores que se acercan al banco azul expresando al señor Canalejas su profundo sentimiento.

Continúa el debate referente al proyecto de ley del «Candado».

El señor Obispo de Jaca, después de dar el pésame al jefe del Gobierno, se ocupa de las Asociaciones religiosas, manifestando que el debate no debe salir de la Cámara, y no saldrá.

Habla el orador que las Congregaciones religiosas atienden a la enseñanza, al amparo y protección de los enfermos, de los ancianos, de los abandonados, de los obreros desvalidos sin que el Estado los mantenga, sino que es el pueblo el que con sus limosnas acude a sus necesidades y exclama:

«Este proyecto del «Candado» debiera servir para que las Congregaciones religiosas no marcharan de España en vez de cerrarles la entrada!»

Cree injusto el Sr. Obispo de Jaca que se diga que los religiosos viven de sus riquezas y dice:

Condenais a las Ordenes religiosas sin orlas, y la libertad de asociación que daís a todos para que se reúnan, la negais a las Congregaciones religiosas que tantos beneficios procuran a los pobres desamparados.

Lo que precisa el Gobierno es que muchas Asociaciones religiosas se dediquen a la enseñanza, cuando esto es el mejor elogio que merecen.

Contesta el Sr. Rosell, de la Comisión, indicando que siempre el poder Civil interviene en la religión, y cita una Real orden de 1880, hoy vigente, en la cual se basa el derecho sobre las Congregaciones religiosas.

Termina afirmando el Sr. Rosell que el proyecto se aprobará por ser necesario al Gobierno.

Rectifica el Sr. Obispo de Jaca y usa de la palabra el Sr. Obispo de Guadix, afirmando que el proyecto es una extralimitación del poder civil.

Después dice: «Los religiosos no pueden estar sometidos a ninguna otra».

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, el Sr. Alfaro hace algunas observaciones referentes al presupuesto de Instrucción pública.

Contesta el Sr. Baréll indicando que algunos aumentos se han hecho a expensas de otros presupuestos, por cuanto el Tesoro no puede contribuir a los gastos de instrucción más que con 10 millones, suministrando los restantes hasta 52 las Diputaciones y Ayuntamientos.

El Sr. Nogueu explica una interpelación referente a la Junta de arbitrios de Melilla.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Se reanuda el debate referente al presupuesto de Fomento, y el Sr. Calbetón hace el resumen del debate en su totalidad.

Habla el orador de los aumentos que por servicios de ferrocarriles, secundarios, comunicaciones marítimas, saneamiento de Madrid y otros servicios, representan más de 25 millones de pesetas con relación al presupuesto de 1908.

Da cuenta el Sr. Cobian a la Cámara el por qué de llevar al presupuesto extraordinario varias partidas, y entre otras la de reparación de carreteras, considerando el gasto como eventual.

Considera el presupuesto extraordinario como imprescindible y tendrá que imponerse en breve plazo.

Terminado el debate de la totalidad comienza la discusión por capítulos.

Hace observaciones el Sr. Montes Sierra referentes a la Dirección de Comercio que se crea en Fomento.

Defiende el nuevo organismo el señor Gallego (D. Texifonte) y se llega hasta el capítulo décimo.

Llega al salón el Sr. Canalejas, al cual se acercan muchos diputados dándole el pésame.

Quedan pendientes de aprobación muchos capítulos del presupuesto de Fomento y se levanta la sesión.

NOTICIAS.

A los 74 años de edad ha fallecido ayer en esta capital, nuestro insepara-

ble y querido amigo el conocido médico que se hizo tan popular en el reinado de Alfonso XII, el doctor Camisón.

Asiduo concurrente al Salón de Conferencias del Congreso, diputado a Cortes en varias legislaturas por el distrito de Hoyos (Cáceres), era D. Laureano García Camisón académico de la Real de Medicina y poseía las grandes cruces de Isabel la Católica y del Mérito Naval.

Médico de la familia Real, después del fallecimiento del señor marqués de San Gregorio, el doctor Camisón por sus conocimientos y cariño, fué justamente apreciado y querido por todo el personal de la Plaza de Oriente.

El doctor Camisón deja una fortuna respetable.

Descanse en paz y reciban su sobrina y demás familia el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Esta mañana han visitado los Reyes el Bazar del obrero, establecido en los depósitos municipales cerca de los Cuatro Caminos, cuya fundadora en España es S. A. la Infanta D.ª Paz.

La fantasa dramática-lírica-bailable Gloria in excelsis, original de D. Sinesio Delgado, con música del maestro Vives fué ruidosamente acogida, fracasando por completo.

En breve llegará a Valencia el general Marina.

Anteayer ha llegado a Gibraltar, a bordo de un buque inglés, el ex-Sultán de Marruecos, Muley y Abd-el Aziz, acompañado de varios marroquíes.

Por mañana y tarde recorren las calles de la población, penetrando en varios establecimientos en donde hacen compras de joyas.

Parece ser que el hermano de Muley Hafit, al cual éste destronó, permanecerá en Gibraltar algún tiempo. ¿Qué se propondrán los ingleses?

En breve volverán a abrirse las puertas del Circo de Price con una compañía de variedades y zarzuela del género chico.

Allí se ensaya ahora el drama de Zorrilla Don Juan Tenorio.

El día desapacible y lluvioso.

ALANCE.

Se encontrará bastante enfermo el niño Pepito, hijo del Presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas.

En estos momentos van concurrendo al palacio Real los individuos que han asistido al IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, con el fin de asistir a la recepción que en su honor se celebrará a las seis de esta tarde en el Alcázar de los Reyes.

Todos los congresistas con sus señoras, muchos extranjeros, concurren con los altos funcionarios palatinos y los jefes del día a la recepción, que a juzgar por los preparativos, será suntuosa y concurrencia, por más que el Cuerpo diplomático ni las clases de etiqueta están invitados.

Con una numerosa concurrencia, esta tarde el señor marqués de Pidal, en el Senado, ha pronunciado un hermoso discurso.

Principió extrañándose del por qué del proyecto del «Candado» y de la inoportunidad de su discusión.

Penetra en la Cámara el Sr. Canalejas, que saluda en la mesa presidencial al Sr. Montero Ríos.

Habla el señor marqués de Pidal de las Hermanitas de los pobres, y de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, los cuales han desarrollado las enseñanzas de la Agricultura, hasta el extremo de que algunos Gobiernos extranjeros comunicaron de oficio a la indicada Congregación la utilidad de sus inapreciables enseñanzas.

Hace hincapié en los servicios de las Hermanas de la Caridad y pregunta el orador:

«Contra quién se dirige el proyecto que se discute?»

Afirmó que las órdenes religiosas deben estar por encima de los partidos, porque de lo contrario puede acarrear infinitos conflictos.

Habla de la interpretación del Concordato, por cuanto todos los partidos respetaron la Congregación religiosa.

Continúa la sesión, a la que asisten el jefe del gobierno, los ministros de Estado y Marina, y catorce Prelados.

Durante el día han permanecido enlutados los balcones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial con motivo del fallecimiento del senador y Gobernador civil de esta provincia don Luis Canalejas.

Ha sido nombrado vocal de la Compañía Arrendataria de Tabacos el señor Allendesalazar.

En el salón de sesiones del Congreso ha interpelado al ministro de Instrucción pública respecto a la Inspección de Enseñanza el señor marqués de Lema.

Continúa el debate respecto al presupuesto de Fomento.

En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron muy detenidamente los Sres. Soriano (D. Rodrigo) y don Luis Mazzantini.

El Cardenal de Toledo Sr. Aguirre ha indicado al Obispo de Jaca que si fuera precisa su presencia en su diócesis, desde luego puede ausentarse de Madrid, porque los debates en el Senado habrán de desarrollarse sin promover motivo de agitación, como viene ocurriendo hasta ahora.

Sin duda esta advertencia habrá nacido del deseo atribuido al señor Obispo de Jaca de promover alguna incidencia en la Alta Cámara.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración—Virgen del armenio

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Llorente

Sección Religiosa.

CULTOS.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne, a las nueve y cuarto, concluida la Hora de Tercia, y el lunes la misa segunda de la Vigilia de Todos los Santos, acañada la Hora de Nona.

Mañana domingo, a las ocho de la misma se celebra misa de Comunión general en la Iglesia de Religiosas Clarisas para los Cofrades del Santísimo Rosario y a las diez de la misma en dicho templo proferirá una novicia del expresado Convento. Por la tarde, a las cinco y media, continúa el piadoso ejercicio del «Mes de Octubre», con exposición de «Su Divina Majestad», populares canciones y después predicará el sermón el M. I. Sr. D. Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral de la Insigne Iglesia Colegial, finalizando los Cuitos con la divina bendición y reserva, terminando el siguiente día el citado ejercicio del Mes del Rosario.

También mañana domingo, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar a las cinco de la tarde, exponiéndose el «Santísimo Sacramento», el ejercicio devoto de la «Santa Escuela de Cristo», habiendo «Lectura espiritual» y Meditación, después Estación y «encomiendas», terminando los Cuitos con el cántico «Santo Dios», divina bendición y reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comienza el martes, a las seis de la tarde, el ejercicio devoto del mes de Noviembre en sufragio de las Almas del Purgatorio, como anualmente se acostumbra.

Principia el martes al anochecer, en la Iglesia del Salvador la piadosa Novena de Animas, según se practica todos los años.

En el Ayuntamiento.

En segunda convocatoria se celebró sesión anoche en nuestro Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde Sr. Vicen todo el acto menos en la discusión y aprobación de una cuenta de alquileres de la casa que ocupa la Zona Militar que eran reclamados por la propietaria del edificio D.ª Feliciano Cuartero, madre del Alcalde, por cuyo motivo éste abandonó el salón en cumplimiento de lo que prescribe la ley municipal y ocupó su puesto el Sr. Robles.

La cuenta mencionada asciende a 272 pesetas y algunos céntimos por alquileres del edificio ya mencionado correspondientes al año 1907.

El Sr. Contador D. Blas Taracena indicó a la Corporación que en aquella fecha hubo necesidad de trasladar las oficinas de la Zona Militar desde el Palacio de Gómez a que se hallaban al edificio que hoy ocupan por haberse declarado insalubres aquellos locales por los médicos militares y el señor Inspector de Sanidad.

Como con el propietario de los primeros se tenía celebrado contrato fué preciso pagarle los alquileres con la consignación figurada en presupuesto y no quedó modo legal de pagar a doña Feliciano Cuartero.

Previas estas explicaciones fué aprobada dicha cuenta y se acordó su pago para el próximo presupuesto.

Igual acuerdo recayó en otra cuenta del mismo año que presentó don Siivino Paniagua.

Presupuestos para 1911.

La discusión y aprobación de los presupuestos ordinarios para 1911 eran el principal objeto de la reunión.

Del proyecto de dicho presupuesto dió lectura el Sr. Taracena haciendo notar los capítulos en que hay variaciones en alta o en baja con relación al presupuesto del año actual.

En la parte de ingresos el principal aumento corresponde al proyectado arbitrio sobre canales y goteras que se presupone en 2.500 pesetas.

El importe total de los ingresos asciende a 206.994,09 pesetas.

Los gastos ascienden a igual cantidad y las variaciones más importantes son el importe del primer plazo de la calefacción a vapor, los gastos de material, del Censo general, pago de aparatos para iluminaciones, aumento en los sueldos del personal, gasto de arbolado en paseos y jardines, baja de 700 pesetas en el haber de Administrador del matadero por hallarse la plaza desempeñada interinamente por un servidor del Ayuntamiento, aumento de 100 pesetas en su haber a cada uno de los maestros de las escuelas graduadas y de 500 pesetas a cada uno de los médicos de la Beneficencia municipal.

Otras variaciones existen de menos importancia.

El presupuesto fué aprobado y quedó expuesto al público por término de 15 días.

Y no hubo más asuntos.

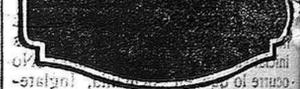
EL SEÑOR DON MANUEL RUIZ OCON. DEPOSITARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. Ha fallecido hoy 29 de Octubre de 1910 a los 25 años de edad. (Después de recibir los Auxilios Espirituales). D. E. F. El Excmo. Ayuntamiento; sus desconsolados padre D. Higinio Ruiz, madre política D.ª Irene Sánchez; hermanos D. José, Carmen y Anacleto; tíos, primos y demás parientes. Participan a V. tan sensible pérdida, rogándole se sirva encomendarle a Dios y asistir a la misa de entierro que ha de celebrarse mañana domingo, 30, a las diez y media de la mañana, en la iglesia Colegial de San Pedro, e inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de Aguirre, al Cementerio Católico de esta población; por lo que le pidián agradecidos. EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. Soria 29 de Octubre de 1910.

El Síntoma revelador.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

La pereza del estómago, las digestiones lentas, de diez veces ocho son síntomas reveladores de anemia. El enfermo se fija mucho en estos síntomas porque sus padecimientos son muy vivos, porque se manifiestan después de las comidas, le impresionan mucho más que la debilidad y la fatiga, las cuales se dejan sentir solamente poco a poco, por grados. Los dolores de estómago, la debilidad de estómago, se curan prontamente por las Píldoras Pink que, al fortalecer la sangre, desvanecen la anemia y fortalecen el estómago.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.



Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les agusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo

D. Manuel Ruiz Ocón.—La juventud no fué bastante para hacer frente a la terrible enfermedad que asaltó hace poco a nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Ocón, Depo-

Esta madrugada, a las cuatro, venció la dolencia y separó el espíritu de la materia. Nadie hubiera podido suponer tan próximo fin al joven siempre alegre y decididor que abrigaba en su pecho esperanzas risueñas, que creía próximas a convertirse en dulces realidades y cortadas de pronto por la sa-

Entre sus padres, entre sus amigos, entre cuantas personas le tratara, quedaba con su desaparición un hueco imposible de llenar, porque los afectos concedidos a Manuel Ruiz Ocón hay rara vez ocasión para prodigarlos.

Descansen en paz el malogrado joven y tenga presente su apreciable familia la parte que tomamos en su acerbo dolor.

Por disposición que publica la Gaceta de Madrid le ha sido conmutada la pena de prisión correccional que sufría el joven José Marco por la de destierro, y hoy mismo ha sido puesto en libertad. Felicitamos al interesado y a su activo abogado defensor D. Pedro de San Martín, que ha sido quien solicitó la gracia otorgada.

Por el Consulado de Francia en Valladolid, se encarece a todos los hijos súbditos franceses que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja y que tienen la edad reglamentaria de 20 años, para realizar su servicio militar en aquella República; la necesidad y urgencia de que se presenten antes del día 10 del próximo mes de Noviembre en el domicilio del Cónsul en dicha capital, a fin de que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento de la clase de 1911.

En el tren correo del jueves último salieron para Buenos Aires nuestro querido amigo D. Ezequiel la Red, que vuelve a la capital de la República Argentina para continuar sus tareas en el comercio, y los jóvenes D. Amalio Arribas y Amador y Vicente Benito, que llevan el propósito de dedicarse en aquel país a la profesión mercantil.

Mucho celebraremos que tan simpáticos jóvenes logren realizar los propósitos que les animan al separarse de la madre patria.

En las últimas oposiciones verificadas en Zaragoza para proveer nueve escuelas de niñas, con la dotación de 825 pesetas, y a las que aspiraron más de 50 opositoras, ha obtenido plaza la estudiosa señorita Manuela Ballesteros, después de realizar brillantísimos ejercicios.

La señorita Ballesteros, acompañada de su señora madre, salió anoche para Caminreal (Teruel) ha tomar posesión del cargo tan honrosamente ganado.

Reciban nuestra cariñosa felicitación y deseamos que realicen el viaje con toda felicidad.

Junta de Sanidad.—En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad se dió cuenta de las gestiones practicadas por la directiva del Instituto de Sanidad e Higiene, estimando oportunas las indicaciones del Sr. Arjona, que consisten en solicitar el sobrante de los fondos recaudados para las víctimas de la campaña de Melilla, con destino a la fundación del Laboratorio provincial y así se acordó, rogando al Sr. Presidente se digno convocar a una reunión a los señores de la Junta de Socorros para resolver lo que mejor proceda.

Se acordó también publicar una nueva circular de Sanidad reiterando el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto y ordenando que los Alcaldes den cuenta de las medidas sanitarias adoptadas por las Juntas locales y de las que han sido ejecutadas por los respectivos Ayuntamientos.

Por último, leídos por el Inspector de Sanidad los informes respecto a las deficiencias higiénicas de varios edificios públicos de esta capital, como el Cuartel de la Guardia civil y otros, se acordó por mayoría de votos calificar de necesarias algunas de las reformas higiénicas propuestas, conceptuando todas las demás muy convenientes y disponiendo que se ordene la inmediata ejecución de las primeras y se recomienden las sucesivas reformas a fin de cortar las causas susceptibles de ejercer influencia en perjuicio de salud pública.

El miércoles pasado falleció en esta capital el que fué Conserje del Instituto general y técnico durante muchos años D. Mariano Martín Alonso. Lamentamos muy de veras la irreparable pérdida que ha sufrido la apreciable familia del señor Martín Alonso.

En el Banco de España ha sido inutilizado un billete falso de 50 pesetas que presentó la estancquera señorita Juana Calvo. Esta no pudo determinar la persona que se lo entregó, pero es indudable que lo haya recibido de buena fe.

Para hacer más fácilmente endosable el valor falsificado, se habla arreglado el billete con papel de goma, como si el exceso de circulación le hubiese deteriorado. Sentimos el percance.

De viaje.—En estos últimos días han salido: Para Córdoba, D. Vicente Benito, sus hijos D. Nicolás, D. Manuel y las señoritas Angela y Luisa.

Para Madrid, D. Eusebio García y su joven Capellán D. Esteban Marco; D. Leoncio González de Gregorio; D. Antonio Marco; D. Leoncio Herrero y Sra.; D.ª Tomasa Cabriada y su hija Concha; D. Baltasar Egea y familia; D. Pedro Delgado é hija. Para Sevilla, D. Santiago García y familia.

Para Palencia, D. Teodoro Ramirez, su esposa é hija.

Para Valladolid, el oculista don Adolfo Alvarez.

Para Plasencia, el canónigo D. León García Revuelto.

Han llegado: De Nájera (Logroño), el oficial telegrafista D. José Sanz Fullera.

De Madrid, el teniente de infantería D. José Roperio.

Con exquisita atención nos ha ofrecido su casa y despacho en la calle de San Juan, núm. 1, el Recaudador de Contribuciones de esta capital nuestro estimado amigo y subscritor D. Ramón Martínez Huerta, rogándonos, a la vez, que hagamos públicos sus deseos de que las relaciones entre él y los contribuyentes sean de cordialidad, a cuyo fin pondrá cuanto esté de su parte.

Queda complacido el Sr. Martínez Huerta y nosotros muy agradecidos de su atención.

Ei vecino de Almazán D. José Soria ha presentado al Juzgado Municipal de Almarai una denuncia contra Manuel Costa, residente en la granja de la Cuotilla, por haberle robado al volver de un viaje de Viana de Duero acompañando a su esposa.

La comunicación de que tomamos la noticia no expresa los objetos robados.

El timo del entierro.—Nuestro estimado amigo D. Anastasio Cillero, de Bretún, recibió días pasados una carta, fechada en la fortaleza Militar de Santa Catalina de Cádiz y firmada por Eugenio Castillo Moreno, en la que se le proponía la entrega de cierta cantidad para que una hija del Castillo y una señora de su confianza hicieran un viaje con objeto de recoger la cantidad de 986.000 pesetas de cuya suma ofrecían al Sr. Cillero la quinta parte.

En la referida carta cuenta el recluso que se vió obligado a enterrar el dinero porque se hallaba preparando una revolución y fué descubierto y condenado a diez y siete años de reclusión militar.

El Sr. Cillero ha entregado la carta mencionada al Juzgado de Instrucción de esta capital, que entiende en el asunto.

La hermosa señorita soriana María Trinidad Manrique ha contraído hoy los lazos matrimoniales en la iglesia de San Pedro con nuestro joven amigo D. Vicente Serrano.

Enhorabuena.—En San Leonardo cuestionaron el jueves último los vecinos Doroteo Yagüe y Gregorio León Encabo, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado del Burgo de Osma.

Ayer llegó a esta capital el nuevo primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, teniente coronel D. Pedro de Córdoba, que se posesionará de su cargo el día primero del mes próximo. Bien venido.

Ladrones precoces.—Los muchachos de ocho y nueve años de edad llamados Eusebio de Marco y Cirilo Díez se apoderaron el jueves pasado de un rosario que había en el escaparate del comercio de los señores Marín Ridruejo y Redondo.

El alguacil Tomás Solesa procedió a la detención de los golfos.

Con motivo de aproximarse la renombrada feria de San Esteban de Gormaz, titulada de San Martín, y a la que concurren infinidad de feriantes de todas las provincias de España y con el objeto de facilitar el paso sobre el Duero a personas y ganados, el Ayuntamiento de aquella villa ha conseguido que el puente sobre el Duero, casi ya terminadas las obras de reparación, se utilice por el público y ganados de todas clases, antes, en y después de la feria.

Facilitada esta mejora, de esperar es que este año, como siempre, se vea muy concurrida la renombrada feria de tan importante villa.

Nos interesa D. Marcos Frías, de Arcos de Medina, que reproduzamos la siguiente comunicación que ha recibido de la Diputación Provincial, para que llegue a conocimiento de los señores que con él dirigieron respetuosa súplica para que se creasen en esta capital Escuelas superiores de Maestros y Maestras.

Dice así la expresada comunicación:

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial me dice con fecha 6 del actual lo que sigue:

«Enterado de las dos instancias dirigidas a la Asamblea provincial, una por D. Marcos Frías y gran número de vecinos de esta capital, y otra por D. Bernabé de Pedro y varios vecinos también, solicitando se eleven a la categoría de Escuelas Superiores la elemental de Maestros los primeros y la de Maestras los segundos, esta Diputación acordó ayer con el mayor sentimiento no poder acceder a lo que los recurrentes pretenden, como hubiera sido también su deseo, por no consentirlo las difíciles circunstancias económicas en que la Corporación provincial se encuentra».

Lo que comunico a V. en ejecución de dicho acuerdo para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años. Soria 10-10-1910.—Francisco García del Valle.

Nuestro joven paisano y amigo don Adolfo Cabrerizo ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Le enviamos nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a su apreciable familia.

La anciana Petra Lapuente sufrió esta mañana un síncope, en la calle del Collado, y después de auxiliada por el guardia municipal Isidro Navarro, fué conducida a su domicilio.

De Rieseco.—Se ha dado fin a las obras del frontón, perfectamente construido a expensas del vecindario de esta villa.

El Maestro en ferretería Zacarías Lafuente, que desempeñaba la plaza de herrero en la villa de Rieseco, ha vuelto a ocupar el cargo que dejó en el taller de Claudio Alcalde de Soria a instancias de este señor.

El pueblo de Rieseco ha quedado muy satisfecho de su proceder y servicios.

Salchicheros, ganaderos y tratantes, curtidores, laneros, seberos, etc.—Cotizaciones ciertas, exactas de ganados y carnes de los Mataderos de Madrid y de casi todas las provincias. Jamones, tocinos, mantecas, embutidos, intestinos.

Arriendo de pastos, subastas de contratos de abastecimiento de artículos alimenticios a establecimientos oficiales, Diputaciones, Ayuntamientos, etc. Transporte de ganados. Aranceles, contratos anuales de pieles en verde. Datos de las subastas mensuales de pieles y cueros en París. Artículos doctrinales, legislación pecuaria, Mataderos; Impuestos. Curiosidades mundiales. Grabados y fotografías. Consultas y encargos gratis. Regalos, inmensas ventajas con El Cortador, periódico utilísimo necesario y de riqueza a los ganaderos, tratantes, industriales, abastecedores, negociantes en pieles, fabricantes de bujías, comerciantes en lanas, labradores, granjeros, etc.

El Cortador, once años de publicación.—Plaza de la Cebada, 11. Madrid.—10 pesetas año.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que inútilmente pretenden imitarlos, tal sucede al gran denfinitivo Licor del Polo de historia de medio siglo.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hiposulfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES, HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

Madrid. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45.

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PTAS. EN ADELANTE.

LA MODERNA Fábrica de géneros de punto de P. PLAZA, Collado, 15.

UNICA EN SORIA EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO, INMORTALES Y SIN COMPETENCIA. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem e mujer finas desde 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0'75 id. TAMANOS PARA TODAS LAS EDADES A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO.

más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 29.—1-30, TARDE.

FIESTA Suntuosa

A las sesiones del Congreso sobre trata de blancas se ha puesto término con suntuosa fiesta celebrada en el nuevo Hotel Ritz, donde tuvo lugar un banquete en honor de los delegados extranjeros.

Asistieron linajudas damas de la aristocracia española, entre ellas la marquesa de Nájera en representación de la Infanta Isabel y presidió el Sr. Calbetón.

Brindaron elocuentemente varios delegados extranjeros, que formularon votos por la prosperidad de España y dedicaron grandes elogios a la caballerescas hospitalidad que se les había otorgado, así como también enaltecieron el cariño que les inspiran nuestros Reyes.

El ministro de Fomento resumió los brindis saludando a los delegados extranjeros y encomiando la humanitaria labor del Congreso.

Terminó su discurso con frases patrióticas llenas de elocuencia, y con vivas que fueron entusiásticamente contestados.

Al acto asistieron 150 individuos.

REGRESO DE MERINO

En el tren rápido ha regresado de Barcelona el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Fué recibido en la estación por el Subsecretario, varias autoridades y alto personal del ministerio.

INCENDIO EN VALENCIA

Se ha declarado un violento incendio en el Palacio de proyecciones de la Estación del ferrocarril Metropolitano de la clausurada Exposición regional.

Todavía no ha podido valorarse el importe de las pérdidas que se supone serán cuantiosas.

RIÑA ENTRE GITANOS

Comunican de Granada que en Alcázar de Ortega dos bandos de gitanos que desde hace algún tiempo se hallaban separados por odios mutuos trabaron campal batalla en la que se acometieron con ferocidad salvaje hombres, mujeres y niños.

Cuando ya habían resultado tres gitanos muertos intervino la benemérita para poner paz en la discolor familia.

Entonces los gitanos hicieron frente a la Guardia civil y el cabo que la mandaba resultó gravemente herido y los demás números con leves contusiones.

Pudo dominarse la refriega y fueron detenidos los principales amotinadores.

ESCÁNDALO EN BARCELONA

Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Barcelona siguen

dando elocuentes pruebas de su incapacidad para administrar los bienes comunales.

Cada sesión es un escándalo y formidable resultó el que se produjo en la sesión de ayer.

Los ediles regionalistas han acordado protestar de la conducta del Alcalde y se niegan a acompañarle en su viaje a Valencia; éste, disgustado por tan extraña actitud, dicese que presentará la dimisión fundándose en que no es posible gobernar, dada la forma en que está constituido el Ayuntamiento.

Los regionalistas justifican su proceder por las coacciones y amenazas que sufren.

TORMENTA EN SEVILLA

En esta capital andaluza se desarrolló una terrible tormenta que produjo gran alarma en el vecindario.

Una chispa eléctrica cayó en la iglesia protestante y por fortuna no causó desgracias, pero el susto que recibieron los que en el local se encontraban fué muy grande.

ANUNCIOS

A LAS SEÑORAS

ACABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL LA MODISTA DE SOMBREROS MARIA LLORENTE, HOSPEDÁNDOSE EN LA FONDA DE MONTAÑUDO. LO QUE PARTICIPA A SU NUMEROSA CLIENTELA.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Almacén de Coloniales de Sixto Morales

Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

Academia Ardua

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Veilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten a la Academia

OBSTANTES... Preparación completa... 30 pts. Un grupo... 30

AYUDANTES... Dos grupos... 40

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES... Un grupo... 20 pts. Dos grupos... 30

AYUDANTES... Un grupo... 20 Dos grupos... 30

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha. MADRID.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Horas.—1910.

AMA DE CRIA, DE 33 AÑOS DE EDAD, CASADA, CON LECHE DE TRES DIAS, SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA.

PARA TRATAR DIRIGIRSE A AQUILINO TEJEDOR, DE BLACOS.

OBRAS EN VENTA para biblioteca y consultas. El Abogado Popular, en tres tomos en cuarto, casi nueva.

Historia de Roma, también en buen uso, en dos tomos con elegantes tapas. Ambas obras se venden en precios muy ventajosos.

Para más detalles en la librería de Felipe las Horas, Collado, 54, Soria.

Droguería, Perfumaría, Paquetería

Y OBJETOS DE ESCRITORIO. JOAQUIN CRESPO Santa María, 11.—Almazán.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y HALLAREIS LOS ARTICULOS, ESPECIFICOS Y DIVERSOS, MAS RECOMENDADOS POR LA CIENCIA, LAS ARTES Y EL BUEN GUSTO.

PRECIOS ECONOMICOS Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Hotel del Comercio

PLAZA DE AGUIRRE, 3 SORIA

EL DUÑO DE ESTE ANTIQUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIBEA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SEÑORES VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL MEJOR CONFORT ENCONTRARA CUALQUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Almacén de Coloniales de Sixto Morales

Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

Academia Ardua

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Veilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten a la Academia

OBSTANTES... Preparación completa... 30 pts. Un grupo... 30

AYUDANTES... Dos grupos... 40

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES... Un grupo... 20 pts. Dos grupos... 30

AYUDANTES... Un grupo... 20 Dos grupos... 30

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha. MADRID.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Horas.—1910.

gelitos que no pertenecían a los buenos. Tenían éstos fundadas sus esperanzas en ver a los caballos sin cola, que habían apellidado los ranos, puesto que ni D. Narciso, ni tú, lector, aunque seas ministro, individuo de la Academia, archimolinario, ó el mismo tipo de la elegancia, ni nadie, escapa a las burlas y dichos de los pilluelos andaluces. Por eso el gran Alejandro Dumas, que llevó su buena parte, confiesa ingenuamente y asombrado, que el pueblo español ha hallado medio de burlarse de los franceses, a pesar de ser éstos el maligno pueblo que inventó el vauville, que es la zarzuela de allende los Pirineos. ¡Porbre del que lo toma a lo heroico como D. Narciso, y no se rie como la condesa y Carlos! Pero no habían de gozar los muchachos de aquel fenómeno; porque la condesa había mandado traer un elegante silloncito de cordobán encarnado, forrado de suave badana, que puesto sobre una vistosa manta, y con una cabecera cubierta toda de moños, borlas y cascabeles, había de engalanar, para que lo montase la condesa, un borrico vivo y ligero cuanto cabe. Las otras señoras iban a la pata la llana, pero muy cómodas, en las dos toscas equis que forman unas jamugas. —¡Ay, Mal-pellejo!—dijo uno de los borriqueros echando sobre su burro, que huía el cuerpo porque el pobre animal tenía una matadura en el lomo, un serón lleno de provisiones! —¡Parece que no puedes con la carga, que es ligera como corazón de monja, y pudes con la Giralda! Diciendo esto, le dió tal varazo, con esa fal-

ta de lástima que tienen en España los hombres en general hacia los animales, que el infeliz borrico se encogió todo por la fuerza del dolor. —¡Por Dios, no pegue usted así al animalito!—dijo Elia, dolorosamente conmovida. —No entiendo otra para—respondió el hombre. —Es una barbaridad—dijo la Asistenta—el tratar así a los animales que os ganan el pan. —¡Toma!—repuso el borriquero.—Si hubiera nacido para obispo, echaría bendiciones. —Pues no quiero que maltrate así a los burros—dijo con viveza la Asistenta;—suelta esa vara, si has de venir; y si no, vete, que será lo más corto. El borriquero, sin responder, se puso a descargar el borrico. —Señora—dijo el capataz a la Asistenta—porque un burro de una coz, ¿se le ha de cortar una pata? Es ese un infeliz que tiene seis hijos, y lleva una parada larga, y al que el jornal y la comida de hoy venían como pedrada en ojo de boticario. —Pues bien, que venga—respondió la señora;—pero que suelte la vara. —Miguel—dijo el capataz—vuelve a cargar, que lo dice la señora. —¡Sí, está fresco!—respondió el borriquero—Si no lleva otro que yo esta carga, ya podrá estarse aquí hasta el día del Juicio. —No seas tonto, Miguel, ni tires coces contra el aguijón—le sopió al oído el capataz;—diez reales como diez estrellas, y carne y vino

Máquinas de Coser DURKOPP

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente a las otras marcas existentes.

No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA.

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA
Se admiten agentes

Encuadernaciones

Se hacen a precios muy económicos, de Boleines Oficiales, Misaes, y de todas clases de obras de lujo corrientes.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro:

Motores de gas pobre "Paxman"
SISTEMA OTTO PERFECCIONADO
Maquina de vapor "Paxman"
SISTEMA LENTZ
Automóviles empujados
BOMBAS
de empuje
de agua
de vapor
de aceite
de motor
de tubulares
de acuo-tubulares
de centrifugas
de helizoidales «Cherry», las más eficaces
de instalaciones de alumbrado eléctrico
de tuberías de hierro, goma, etc.
de fabricas de harinas, aceites, &c. &c.
de Marqués de Cubas, n. 5 MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicita.

MOTOS Y MAQUINAS DE INGENIEROS

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ALMACEN DE COLONIALES

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 21 y COLLADO, 21
SUCURSAL Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, gútricas, nerviosas y parálisis, hipertensión y nefritis. Temporada oficial de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre.

Este balneario no deja ningún servicio que desear. Instalación hidroterápica completa. Instituto de Mecioterapia y escuela de dietética. Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles. Hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son: (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente) Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON desde 4,75 pesetas. Todo baño hospedado en alguno de estos cuatro hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 por ciento por abono de 15 ó más baños, 75 por ciento sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras muchas mejoras y reformas se ha instalado un magnífico salón de recreo, que funciona diariamente. Los coches omnibus del Balneario, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe de solicitar noticias, prospectos, listas de precios, de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá muy atentamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.

Basilio Inureta. — Balneario de Archena. — Murcia (España).

TONICO-GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuentan 41 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales la caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia: Carretas 39, Madrid. En Soria, Farmacia de J. Morales.

Gregorio C. Acebes

Ortografía definitiva en la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones, sin dolor, por nuevos procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

COLLADO, 57 SORIA

No bebas más, este vicio, no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los escolares de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin que contra su voluntad.

Una cura infalible, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embotamiento en la familia ó entre GRATUITA. (sin relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy. Polvo Coza, Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie del indicador puede obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratis. Dirección: Polvo Coza, Co. 76 Wardour Street, Londres 364.

Depósitos: En Soria: Farmacia de José Morales, Colgado, 6 y 8; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

Miranda Sastre

VALLEADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID

SOLUCION BENEDICTO
de Glicero Fosfo-Grosolita
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caques, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14.—Madrid; en Soria: Sr. Morales Ortales; en el Burgo de Osma: Farmacia de P. Izquierdo.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar, especial para cochenes.

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que a continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laurada Corveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES. Gran fábrica de corvezas.

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. E. MENG Y COMPANIA. SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de Honor.

Analisis químico de la cerveza marca «El León». Alcohol, en pago 3,922.—Extracto, 1a. 522 id.—Cenizas, 1a. 0,183 id.—Materia albuminosa, 1a. 1,284 id.—Azúcar, 1a. 2,443 id.—Dextrina, 1a. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, 1a. 0,288 id.—Cantidad de alcohol por %, en volumen equivale a 4,90.

Noticia: «El León» por aparato mecánico contiene alcohol agastado, ni substancia extraña de ninguna especie.

De venta por paquetes. Nota: «El León» en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia sin demora y por el mismo consignatario todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluidos los que hoy se ofrecen a la venta, favorecidos con los gratos encargos que se le confían.

Frascos: Paquete de 400 gramos a 1,25 pesetas. Idem 1,50. Idem 2,00.

De venta por paquetes. Nota: «El León» en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia sin demora y por el mismo consignatario todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluidos los que hoy se ofrecen a la venta, favorecidos con los gratos encargos que se le confían.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSE RAEL

Antiguo oficial de Misasio Ruiz. PLAZA DE ACENA N.º 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongo y flexibles y gorras de todas clases, todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo a Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua zapatería de Hilario Blasco, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

He advertido que muchos encargos quieren hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos a 0,60 pesetas CAJITA

—Ya esta eso andado, señora, sup corriendo María, acuérdate que a Efraim gusta el budín de naranja, que tú haces como nadie.

—Eso está pasado en ciento, dijo María. Cuidado, siguió advirtiéndole la señora, que sean de Castilla los garbanzos, y de Estremadura los chorizos del menudito que tanto gusta a don Benigno.

—Está bien, señora.

—Pedro, no se te vaya a pasar con tu mala cabeza que ese delgado Narciso no bebe sino vino tinto.

—Vélgame Dios, señora! exclamó María.

—Ahora va vucencia a pensar en lo que le guste a ese de las gafas! Qué heba vinagre, si no le gusta el vino que acá se gasta! A bien que más dulce ha de ser la bebida que su boca.

—María, repuso la Asistenta, levantándose para irse—está en mi casa, y basta para que te atienda! No seas ganisa en tu vida, mujer de Dios!

—En todos piensa, de todos se acuerda—dijo María al ver alejarse a su ama—menos de sí misma. Si usted, Pedro, no hubiese cuidado del pavo, y yo del dulce de huevos, se quedaba mañana sin los manjares que prefiera.

—María, contestó el mayordomo para la señora hizo Dios un molde, y lo rompió en seguida, porque como ella no ha habido otra antes, ni habrá otra después.

—Aparejábanse a la mañana siguiente los borricos en el patio de la hacienda, y a la puerta aumentábase por momentos el corrillo de an-

Progreso

ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad de Zapatería de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien ha deicho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo sego el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre me he venido favoreciendo con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen tanto del reino como extranjero, y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero como de señora y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He advertido que muchos encargos quieren hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel